

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE ENERO DE 2021

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

- 1. CONVOCAR** a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 13 de enero a las veinte horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO NUM.1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO NÚM.2.- ACEPTACIÓN DE LA ADHESION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BUITRAGO DE LOZOYA Y CABANILLAS DE LA SIERRA A LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE.-

PUNTO NÚM.3.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE PROTECCIÓN, APOYO Y FOMENTO DEL ARBOLADO URBANO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO(OPAFUVA)

PUNTO NUM.4.- DECRETOS DE ALCALDIA

PUNTO NUM.5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- 2.- NOTIFICAR** la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

ANTE MI

EL SECRETARIO